Programación Didáctica

2º Bachillerato - Psicología

Psicología - 2º Bachillerato

I.E.S. Francisco Tomas y Valiente (26003581) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-26

Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Santiago Carratalá Salso

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Pilar Sánchez Fernández

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 25 de la LOMLOE, se expone que en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

Partiendo de dicho artículo, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad, atendiendo a aquellos alumnos NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) que tenemos este curso en la asignatura. Dichas medidas siguen las recomendaciones del Departamento de Orientación.

- En relación al alumnado con altas capacidades, se les ofrecerá lecturas y trabajos de investigación que supongan una ampliación del temario de la materia, así como elementos audiovisuales tales como documentales, podcasts, series, películas...
- En segundo lugar, en relación al alumnado en situación de vulnerabilidad socio-educativa o con condiciones personales o historia escolar, se tendrá especial en cuenta la situación del alumno al tratar aspectos como la brecha digital: desde el centro se le facilitará una tablet en privado, al tener presente que en estas edades los alumnos pueden sentir vergüenza por no contar con los mismos medios que el resto de sus compañeros. Se adoptarán medidas como realzar más los pequeños avances que los fallos en las distintas tareas y actividades. trabajando conjuntamente con el departamento de Orientación.
- En tercer lugar, las siguientes medidas serán aplicadas a los alumnos con trastornos de atención o aprendizaje (los conocidos como TDAH en la ley previa), siempre en colaboración con el departamento de Orientación:
 - Mantener al alumno cerca del docente y lejos de distracciones.
 - Las tareas realizadas en clase serán supervisadas de cerca.
 - Se combinarán actividades y tareas más motivadoras y debidamente contextualizadas para mantener la atención del alumno.
 - Se usarán refuerzos y apoyos visuales complementando la exposición oral.
 - Se permitirá al alumno enseñar la tarea al profesor al terminarla antes de su correción definitiva.
 - Se verificará cada cierto tiempo que el alumno esté comprendiendo lo expuesto realizándole preguntas o pidiéndole que repitiera discretamente las indicaciones que se acababan de dar.
 - Se revisará su cuaderno de clase más a menudo que el de los compañeros.
 - Se resaltarán más los pequeños avances que los errores.
 - Etc.
- Por otro lado, se tomarán medidas en la línea de las expuestas aquí, para trabajar con el alumnado que presente dislexia.
 - Mantener al alumno cerca del docente y lejos de distracciones.
 - Darle más tiempo para realizar las tareas y los exámenes.
 - Realización de un glosario de términos en la materia.
 - Aportarle apuntes.
 - Evitar situaciones en las que tenga que enfrentarse a sus dificultades ante el resto de los compañeros.
 - Comprobar que ha entendido los textos mediante preguntas y explicaciones orales complementarias.
 - Combinar exámenes escritos y orales en la medida de lo posible entendiendo que el alumno/a puede desear presentarse a pruebas de acceso a educación superior.
 - Señalar palabras claves en los apuntes y textos.
 - Etc.
- Finalmente, en el caso de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), se realizarán adaptaciones curriculares individuales en colaboración con el Departamento de Orientación.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Este año no contamos con alumnado que tenga la materia pendiente del curso anterior, por lo cual no se incluyen en este apartado planes de recuperación de pendientes.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

En cuanto a los materiales, utilizaremos distintos apuntes, pero no hay un libro de texto específico que los alumnos deban comprar.

El curso se puede organizar en torno a una serie de recursos didácticos que podríamos agrupar así:

- Estrategias expositivas para la presentación de los temas, hechos y conceptos, de modo que ayuden al alumno a situarse claramente y a tener una visión panorámica o introductoria a cualquier tema del curso. Estas estrategias estarán acompañadas de ejercicios o actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.
- Estrategias de indagación en las que se enfrente al alumno con problemas en los que se tenga que utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, garantizando así su adquisición. Se trataría de debates, investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas, así como presentación y/o exposición de esa información recabada.
- Lectura por parte de los alumnos de libros o fragmentos que pueden ayudar al alumno a comprender aún mejor la materia, así como a potenciar el hábito de lectura.
- La organización del trabajo en el aula estará presidida por la diversidad de actividades: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempo de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo.
- Visualización de materiales audiovisuales, como documentales o películas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

No se tienen programadas, en principio, actividades extraescolares, pero sí actividades complementarias que consisten principalmente en charlas de diferentes profesionales relacionados con las ciencias de la salud mental.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍA APLICADA

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Trabajo monográfico	**20%**
Presentación de un producto.	**20%**
Preguntas de análisis, evaluación y creación.	**50%**
Observación sistemática	**10%**

Concretando qué implican estos procedimientos de evaluación en nuestra materia este curso, encontramos que:

1) El trabajo monográfico se tratará de un trabajo guiado acerca de una película o documental visionado en el aula.

2) Presentación de un producto hace referencia a tareas de ampliación de contenido que el alumno debe presentar tras su realización en casa.

3) Las preguntas de análisis, evaluación refieren a tareas o actividades de distinta naturaleza:

- Cuestionarios/tareas breves realizadas en clase.
- Realización de *test* mediante la plataforma *teams.*

- Clase invertida.
- Exposiciones teóricas breves del alumno ocupando el rol del profesor.

En este apartado se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Psicología 2ºBACH). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades de programación, así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre UP	Periodos Básicos
09-09-26	La psicología como ciencia: sus principales teorías e introducción a los trastornos de la psique humana.	31
18-11-26	Fundamentos biológicos de la psicología	30
19-02-27	La psicología social y los efectos psicológicos-sociales de la drogodependencia	34

En relación a la **metodología,** la materia de Psicología pretende unos objetivos que son los que van a orientar la práctica educativa en el aula. El alumno debe conocer, por supuesto, determinados contenidos, pero sobre todo debe reflexionar sobre ellos para interpretar la realidad psíquica y las distintas cuestiones que en torno a ella pueden abordarse desde la psicología. La metodología será activa y participativa. Ahora bien, esto no significa que el profesor no tenga que explicar su materia: dicha explicación requiere por parte del alumno una labor de escucha, comprensión y reflexión, que siempre son activas.

Dicho esto, los principales principios metodológicos por los que se regirá la actuación en el aula, serán los siguientes:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, lo que supone tener presente las características psicológicas y las capacidades intelectuales de los alumnos: atender a los intereses y motivaciones de los jóvenes de entre 17-19 años, y emplear un lenguaje sencillo (hasta donde eso sea compatible con una exposición rigurosa).
- Fomentar la construcción de aprendizajes significativos. Esto implica que el alumno aprende desde lo que ya sabe; el nuevo saber se integra en el conocimiento global que el alumno ya poseía reorganizándolo.
- Promover todas las competencias claves y, en especial, la competencia persona, social y de aprender a aprender. Siendo conscientes de que vivimos en una sociedad en la que se maneja demasiada información, el mejor legado que podemos dar a nuestros alumnos es transmitirles los mecanismos necesarios para que puedan integrarse de manera eficaz y constructiva en la sociedad en la que viven, e incluso puedan cooperar de manera eficaz y constructiva en sus transformaciones.
- Impulsar la participación activa del alumno. Para que se efectúe un aprendizaje significativo se requiere una actividad mental por parte del alumno que aprende, y para lograr este propósito es preciso que el alumno esté motivado hacia las tareas que va a realizar.
- Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación. Debido a la importancia del papel que desempeñan los propios compañeros en algunas metas educativas y en la capacidad de socialización, se promoverá la organización de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades entre ellos.

A los criterios antes señalados (que pueden valer para cualquier materia del Bachillerato) hay que añadir otros más específicos de esta asignatura:

- Dimensión científica: se pretende que el alumnado conozca los aspectos fundamentales de la investigación en Psicología y la aplicación del conocimiento adquirido a través de la investigación en los distintos ámbitos de trabajo de la psicología.
- Dimensión individual: se pretende que el alumnado adquiera conocimientos sobre su propio funcionamiento psicológico, contribuyendo así a mejorar el conocimiento de sí mismo, ya que esto constituye una de las principales fuentes de interés de los adolescentes por esta materia.

- Dimensión social: el alumnado debe adquirir conocimientos sobre las relaciones interpersonales y la incidencia de la sociedad y los distintos grupos que la conforman sobre la formación y comportamiento de los individuos.

DESCRIPCIÓN Y SABERES BÁSICOS EN LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1.- LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA: SUS PRINCIPALES TEORÍAS E INTRODUCCIÓN A LOS TRASTORNOS DE LA PSIQUE HUMANA (27 PERIODOS).

Esta unidad de programación está compuesta por una única situación de aprendizaje, descrita a continuación.

En esta primera situación de aprendizaje pretendemos ubicar a los estudiantes en los contenidos y las metodologías de la psicología como ciencia. La mayoría del alumnado es desconocedor de los pilares básicos de esta rama, así como de sus relaciones íntimas con otras ramas como la filosofía, la biología o la neurociencia.

En esta primera SdA intentaremos, por tanto, que el alumno, de cara al resto del curso, entienda la doble naturaleza práctica y teórica de la psicología, así como los peligros que de su mal uso (experimentaciones sesgadas, prácticas poco éticas,…) pueden derivarse.

Para ello, ubicamos dentro de esta SdA los siguientes saberes básicos:

A. LA ESPECIFICIDAD DE LA PSICOLOGÍA.
 1. La psicología como ciencia.
 2. Historia de la psicología.
 3. Normalidad estadística.

G. TRASTORNOS PSICOLÓGICOS.
 1. La construcción de trastorno mental.
 2. Tipos de trastornos y su categorización.
 3. La reflexión sobre los trastornos psicológicos en la actualidad.

2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por una única situación de aprendizaje, descrita a continuación.

Una vez entendidas las bases que conforman la psicología como ciencia, en esta segunda SdA pasaremos al estudio de las bases biológicas que, según estudios contemporáneos, influyen en nuestros procesos cognitivos, en el desarrollo de nuestra personalidad y en la forma que nos relacionamos con nosotros mismos y con los demás.

En base a lo anterior, ubicamos dentro de esta segunda SdA los siguientes saberes básicos:

B. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA.
 1. Estructura y función del sistema nervioso.
 2. Métodos de exploración cerebral.

C. PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS.
 1. Atención, percepción y memoria.
 2. La pregunta en torno a la conciencia.

D. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES.
 1. Aprendizaje.
 2. Inteligencia.
 3. Pensamiento.

E. INTELIGENCIA EMOCIONAL.
 1. Emociones y conducta.
 2. La frustración.

3.- LA PSICOLOGÍA SOCIAL Y LOS EFECTOS PSICOLÓGICOS-SOCIALES DE LA DROGODEPENDENCIA (31 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por una única situación de aprendizaje, descrita a continuación.

Durante esta última SdA, se pretende analizar a fondo como el contexto social y la situación personal afectan a la conducta y psique humana. Para ellos, se profundizará en los autores clásicos de la psicología social y se expondrán experimentos contemporáneos que incluyan las disyuntivas propias de nuestra sociedad tecnológica. Igualmente, trataremos de entender cómo el contexto social influye en el desarrollo de las adicciones.

En base a lo anterior, incluimos los siguientes saberes básicos en esta SdA:

C. PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS
- 3. Estados alterados de conciencia.

E. INTELIGENCIA EMOCIONAL
- 3. Comunicación y lenguaje.

F. PSICOLOGÍA SOCIAL
- 1. Estructura y dinámica grupal
- 2. Factores de socialización.
- 3. Intervención social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE SE VAN A TRABAJAR EN LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Dada la transversalidad de nuestras competencias específicas, en todas las SdA se hace uso de la totalidad de las CE de la materia para configurar los procedimientos de evaluación, siendo las siguientes:

1. Comprender la naturaleza plural de lo humano mediante la reflexión y el análisis de los factores individuales y socioculturales que estudia la psicología, para promover el autoconocimiento y el aprecio por la diversidad personal, cultural y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CC1.

2. Construir una perspectiva plural y diversa del pensamiento mediante el acercamiento a concepciones psicológicas históricamente dadas a través de sus fuentes, el análisis y la reflexión de las mismas, para generar una concepción compleja de su influencia que aumente el bagaje intelectual del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL4.

3. Adquirir estrategias para el análisis de problemas sociales y de actualidad mediante el estudio y la exposición crítica de posiciones psicológicas pertinentes en su interpretación y resolución para fomentar la autonomía de juicio y promover actitudes cívica y éticamente responsables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CCL5, CCPSAA5, CC1.

4. Adquirir una concepción razonada y crítica de la identidad propia mediante el conocimiento, análisis y puesta en relación de los procesos biológicos, psicológicos y sociales implicados en la formación y el desarrollo de la conducta para fomentar el cuidado de uno mismo y desarrollar una actitud comprensiva, tolerante y éticamente comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CC1, CCEC1.

5. Manifestar una adecuada estima de sí mismo y del entorno mediante el estudio y la reflexión de diversas teorías psicológicas que permitan la identificación y comprensión de sentimientos y emociones propias y ajenas fomentando una actitud empática y promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA4.

6. Reconocer las características propias de la investigación científica mediante el estudio y el análisis de los principios de investigación y aplicación de las diversas prácticas psicológicas, para promover el pensamiento crítico y la reflexión sobre la necesidad de una ciencia ética y cívicamente comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Como comentábamos en el apartado de Competencias Específicas, nuestras SdA contemplan el uso de todas las CE en ellas dada la transversalidad de las mismas. Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán los criterios de evaluación mostrados a continuación:

Competencia específica 1

1.1 Desarrollar el pensamiento crítico mediante la formulación, el análisis y la reflexión de las aportaciones que la psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos fomentando la reflexión y la autonomía personal.

Competencia específica 2

2.1 Distinguir y relacionar las facetas teórica y práctica de la psicología identificando las diferentes ramas en las que se desarrollan mediante la investigación y valoración de su aplicación metodológica en diversos ámbitos (atención a la comunidad, discapacidades y minusvalías, infancia y juventud o minorías sociales), para fomentar el respeto y la conciencia ética.

2.2 Demostrar un conocimiento de las teorías psicológicas más relevantes a lo largo de la historia mediante la identificación de fuentes, la búsqueda eficiente de información, el análisis, la interpretación, la producción y la comunicación oral y escrita de estas cuestiones favoreciendo la investigación autónoma.

Competencia específica 3

3.1 Analizar y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, mediante la lectura, reflexión y exposición crítica de las condiciones culturales y sociales que han permitido su aparición y evolución, para desarrollar la capacidad de análisis y su espíritu crítico.

3.2 Analizar y reflexionar sobre la complejidad de definir qué es la conciencia mediante la aproximación y la investigación de fuentes interdisciplinares como la neurología, la biología, la filosofía o la propia psicología, para desarrollar la capacidad de análisis y el espíritu crítico.

3.3 Comprender y reflexionar de forma crítica sobre la importancia de la psicología en la actualidad y la incidencia de trastornos mentales mediante el análisis y la exposición de casos, para brindar una mejor comprensión del presente y fomentar la capacidad de espíritu crítico.

Competencia específica 4

4.1 Reconocer y explicar el funcionamiento de los procesos cerebrales que intervienen en los distintos procesos cognitivos y de las diversas técnicas de exploración diagnóstica (EEG, TAC, TEP, IRM) mediante su descripción y comparación, para desarrollar la capacidad síntesis y relación.

4.4 Distinguir y relacionar los diferentes elementos que intervienen en los procesos cognitivos básicos y superiores mediante su identificación, entendiéndolos como procesos intrínsecamente relacionados.

Competencia específica 5

5.1 Analizar los distintos factores genéticos, medioambientales y culturales que intervienen en el desarrollo de la personalidad a través de la investigación y la producción oral y escrita, para fomentar el autoconocimiento y desarrollar la toma de decisiones.

5.2 Desarrollar una gestión adecuada de las emociones mediante su análisis y su expresión, promoviendo la autoestima y el cuidado de uno mismo y de los otros.

Competencia específica 6

6.1 Reconocer los principios de ethos científico como elementos imprescindibles en el desarrollo de una ciencia éticamente comprometida con el bien común, a través de la investigación y el análisis crítico de conceptos como “sesgo” y “heurístico”, vinculados a las prácticas psicológicas.

Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación que, a su vez, servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado. En nuestro caso, cada uno de los criterios de evaluación serán tenidos en cuenta para confeccionar y desarrollar, acorde a ellos, los procedimientos de evaluación de la forma que sigue:

Procedimiento de Evaluación	CE y Criterios de Evaluación	Peso
Trabajo monográfico	(CE2) 2.2.; (CE3) 3.1.; 3.2.; 3,3; (CE5) 5.1.	20%
Presentación de un producto.	(CE1)1.1; (CE2) 2.1; 2.2.; (CE3) 3.1; 3.2; 3.3; (CE5) 5.1; (CE6) 6.1.	20%
Preguntas de análisis, evaluación	(CE1) 1.1.; 2.1; 2.2; (CE3) 3.1; 3.2; 3.3; (CE4) 4.1;	50%

y creación.	4.2. (CE5) 5.1; 5.2; (CE6) 6.1.	
Observación sistemática	CE1) 1.1; (CE2) 2.2; (CE3) 3.1.; 3.2.; 3.3.; (CE5) 5.1; 5.2; (CE6) 6.1; (CE7) 7.1	10%

Esta dinámica de relación entre procedimientos de evaluación y criterios de evaluación será igual en las tres situaciones de aprendizaje.